

AVISO

Levantamiento de la exoneración de Banco Inversis, S.A. en el cumplimiento de sus obligaciones como proveedor de liquidez de MERIDIA REAL ESTATE III SOCIMI, S.A.

BME GROWTH

18 mayo 2023

El Departamento de Supervisión de BME MTF Equity, de acuerdo con las facultades previstas al respecto por la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre Normas de Contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity, en atención a la solicitud recibida de Banco Inversis, S.A., ha decidido levantar su exoneración en la obligación de posicionar órdenes de venta en su función de proveedor de liquidez de MERIDIA REAL ESTATE III SOCIMI, S.A., (YMRE).

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de mayo de 2023

EL DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

Álvaro Castro Martínez

AVISO

BME GROWTH

BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN, S.A., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, CIF A84636240 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 22479, folio 40, hoja número M-401653.